

JUZGADO AD - HOC ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 03
Martes Ocho (8) de Octubre de Dos Mil Trece (2013)
Página 1 de 1

Acción - Medio de Control		Radicación	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	NR	13001-33-33-011-2012-00060-00	Miriam Dager De Palacio	Nación - Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	02/10/2013	Principal	Adiciona providencia	Click aquí

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011)
Martes (8) de octubre de dos mil trece (2013) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

NR: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

